RESOLUCIÓN UEPP N°648 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2022 "DOTACIÓN DE MOBILIARIOS A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PARA ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS" AD REFERÉNDUM – ID N° 422151, CONVOCADO EN EL MARCO DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS".

Asunción, 31 de agosto de 2023

VISTO: El Memorándum C.A.L. N° 431/2023 presentado por la señora Verónica de Hollanda, Coordinadora de Asesoría Legal de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, que tiene su origen en el Memorándum CAC N° 497/2023 de fecha 10 de agosto de 2023, de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, y;

CONSIDERANDO: Que a través del citado Memorándum remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se adjudica el llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/2022 "Dotación de mobiliarios a establecimientos educativos para Asunción y los 17 departamentos geográficos del país" – Ad Referéndum – ID N° 422151, convocado en el marco del proyecto "Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC en Asunción y los 17 departamentos geográficos del país".*

Que, según el Acta de Apertura de fecha 09 de febrero de 2023, correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 06/2022 "Dotación de mobiliarios a establecimientos educativos para Asunción y los 17 departamentos geográficos del país" Ad Referéndum – ID N° 422151, han presentado ofertas las firmas: DIONISIO GONZÁLEZ SOSA, GUICMA S.R.L., AUGUSTO ORTELLADO NARVÁEZ, ALFREDO ANIANO GONZÁLEZ NÚÑEZ, ROLANDO JAVIER MEDINA LÓPEZ, SERVICIO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA S.A., A Y C S.R.L., MAQPY S.A., Y MARCOS ANTONIO LÓPEZ GARCÍA;

Que, el Informe de Evaluación, de fecha 08 de agosto de 2023, expresa: *"En cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones DNCP N° 2150/23, 2154/03 y 2208/23 dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para resolver las protestas promovidas al Acto Administrativo emitido por la Convocante para la Adjudicación del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2022 "DOTACIÓN DE MOBILIARIOS A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PARA ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAIS" – AD REFERÉNDUM – ID N° 422151, donde se resuelve Anular la Adjudicación al Lote N° 1, Lote N° 3 y Lote N° 4 respectivamente y retrotrae el proceso a la etapa de evaluación de ofertas. Asimismo, la adjudicación del Lote N° 2, queda revocada mediante Resolución UEPP N° 530/2023 de fecha 3 de julio de 2023";*

Que, asimismo, el Informe de Evaluación en su parte conclusiva expresa: *"11. <u>CONCLUSIÓN:</u> Atendiendo que, para el presente llamado los oferentes PROEL INGENIERÍA de Augusto Ortellado, AYC S.R.L., SERVICIO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA S.A. y ROLANDO MEDINA, cumplen con los Documentos Sustanciales, la Capacidad Legal, Financiera, Técnica, Experiencia y presentación de muestras, así como la presentación de la autorización del fabricante solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, en base a las consideraciones expuestas en el presente Informe de*

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
Asunción - Paraguay

Tel: (595-21) 452.380/2
uepp@mec.gov.py

RESOLUCIÓN UEPP N° 648 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2022 "DOTACIÓN DE MOBILIARIOS A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PARA ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS" AD REFERÉNDUM – ID N° 422151, CONVOCADO EN EL MARCO DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS".

Evaluación, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los artículos 58 al 64 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación culmina su cometido el día ocho del mes de agosto del año dos mil veintitrés y, RECOMIENDA: 1.- ADJUDICAR el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2022 "DOTACIÓN DE MOBILIARIOS A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PARA ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAIS" – AD REFERÉNDUM – ID N° 422151, según se detalla en el ANEXO "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS":

- *Lote 1, a favor de la firma PROEL INGENIERÍA de Augusto Ortellado, con RUC N° 741180-4, por un monto total de ₲ 2.207.942.000 (guaraníes dos mil doscientos siete millones novecientos cuarenta y dos mil), IVA incluido.*
- *Lote 2, a favor de la firma AYC S.R.L., con RUC N° 80052619-8, por un monto total de ₲ 1.704.840.000 (guaraníes unos mil setecientos cuatro millones ochocientos cuarenta mil), IVA incluido.*
- *Lote 3, a favor de la firma SERVICIO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA S.A., con RUC N° 80002907-0, por un monto total de ₲ 2.028.251.000 (guaraníes dos mil veintiocho millones doscientos cincuenta y un mil), IVA incluido.*
- *Lote 4, a favor de la firma ROLANDO JAVIER MEDINA LÓPEZ, con RUC N° 3224338-3, por un monto total de ₲ 3.249.972.100 (guaraníes tres mil doscientos cuarenta y nueve millones novecientos setenta y dos mil cien), IVA incluido";*

Que, la presente Resolución se remite al análisis y la recomendación hechos por el Comité de Evaluación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/2022 "Dotación de mobiliarios a establecimientos educativos para Asunción y los 17 departamentos geográficos del país" Ad Referéndum – ID N° 422151;

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", en concordancia con el Artículo 65 "Criterio de Adjudicación" del Decreto N° 2992/19 y sus modificaciones vigentes;

Que, en base a lo anteriormente expuesto y el análisis realizado por la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones y la Coordinación de Asesoría Legal, corresponde otorgar la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/2022 "Dotación de mobiliarios a establecimientos educativos para Asunción y los 17 departamentos geográficos del país" Ad Referéndum – ID N° 422151;

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
Asunción - Paraguay

Tel: (595-21) 452.380/2
uepp@mec.gov.py

RESOLUCIÓN UEPP N° 648 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2022 "DOTACIÓN DE MOBILIARIOS A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PARA ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS" AD REFERÉNDUM – ID N° 422151, CONVOCADO EN EL MARCO DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS".

Que, por Decreto N° 6833/2017 se crea la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) del Ministerio de Educación y Ciencias, dependiente de la máxima autoridad ministerial, y en su Artículo 2° establece taxativamente que la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias (UEPP-MEC) será la dependencia que dirigirá, definirá, dispondrá la implementación y ejecutará los programas y proyectos financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI), del Crédito Externo y de otros, ejecutados por el Ministerio de Educación y Ciencias;

Que, la Ley N° 5749/2017 "*Que establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias*", en su Artículo 17 dispone: "*Funciones del ministro. El Ministro de Educación y Ciencias es la máxima autoridad institucional y como tal posee las siguientes funciones: a) ejercer la representación del Ministerio de Educación y Ciencias y conforme a los requerimientos designará a sus representantes…";*

Que, por Decreto N° 5304 de fecha 18 de mayo de 2021, fue designada la señora Dalila Noemí Zarza Paredes, con cédula de identidad civil número 2.313.481, como Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, dependiente de la máxima autoridad ministerial;

Que, la Resolución N° 6011 de fecha 04 de abril de 2017 "*Por la cual se designan Unidad Ejecutora, Ordenador de Gastos Alterno y Habilitado Pagador de los programas y proyectos implementados por este Ministerio*", en su Artículo 2° dispone: "*AUTORIZAR al Coordinador General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP), a representar al Ministerio de Educación y Ciencias en el marco de los programas y proyectos detallados en el apartado precedente, mediante la suscripción de los siguientes documentos: …Resoluciones correspondientes a procesos de Contrataciones Públicas, enmarcadas en las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y sus modificaciones y demás disposiciones vigentes en la materia*".

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

LA COORDINADORA GENERAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

R E S U E L V E:

1° **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/2022 "Dotación de mobiliarios a establecimientos educativos para Asunción y los 17 departamentos geográficos del país" Ad Referéndum – ID N° 422151, de la siguiente manera: **Lote 1**, a favor de la firma **PROEL INGENIERÍA de Augusto Ortellado**, con RUC N° 741180-4, por un monto total de ₲ 2.207.942.000 (guaraníes dos mil doscientos siete millones novecientos cuarenta y dos mil), IVA incluido; **Lote 2**, a favor de la

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
Asunción - Paraguay

Tel: (595-21) 452.380/2
uepp@mec.gov.py

RESOLUCIÓN UEPP N° 648 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2022 "DOTACIÓN DE MOBILIARIOS A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PARA ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS" AD REFERÉNDUM – ID N° 422151, CONVOCADO EN EL MARCO DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS".

firma **AYC S.R.L.**, con RUC N° 80052619-8, por un monto total de ₲ 1.704.840.000 (guaraníes un mil setecientos cuatro millones ochocientos cuarenta mil), IVA incluido; **Lote 3**, a favor de la firma **SERVICIO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA S.A.**, con RUC N° 80002907-0, por un monto total de ₲ 2.028.251.000 (guaraníes dos mil veintiocho millones doscientos cincuenta y un mil), IVA incluido y, **Lote 4**, a favor de la firma **ROLANDO JAVIER MEDINA LÓPEZ**, con RUC N° 3224338-3, por un monto total de ₲ 3.249.972.100 (guaraníes tres mil doscientos cuarenta y nueve millones novecientos setenta y dos mil cien), IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

LOTE 1

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	PROEL INGENIERÍA de Augusto Ortellado	
								Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	56121704-003	Armario con puerta	Unidad	UNIDAD	112	A&C	Nacional	1.269.000	142.128.000
2	56121704-002	Armario sin puerta	Unidad	UNIDAD	4	A&C	Nacional	900.000	3.600.000
3	56101703-003	Escritorio para docente	Unidad	UNIDAD	112	A&C	Nacional	699.000	78.288.000
4	56101706-9995	Mesa de reunión	Unidad	UNIDAD	4	A&C	Nacional	750.000	3.000.000
5	56101504-9991	Silla estándar para docente	Unidad	UNIDAD	121	A&C	Nacional	250.000	30.250.000
6	56121502-9999	Silla EB 1° Ciclo de la EEB - para alumno	Unidad	UNIDAD	1.820	A&C	Nacional	198.000	360.360.000
7	56121502-9999	Silla EB 2° Ciclo de la EEB - para alumno	Unidad	UNIDAD	532	A&C	Nacional	220.000	117.040.000
8	56121502-9999	Silla EB 3° Ciclo de la EEB y EM para alumno	Unidad	UNIDAD	644	A&C	Nacional	249.000	160.356.000
9	56121506-001	Mesa EB 1° Ciclo EEB - Mesa individual para alumno	Unidad	UNIDAD	1.820	A&C	Nacional	420.000	764.400.000
10	56121506-001	Mesa EB 2° Ciclo EEB - Mesa individual para alumno	Unidad	UNIDAD	532	A&C	Nacional	450.000	239.400.000
11	56121506-001	Mesa EB 3° ciclo y EM - Mesa individual para alumno	Unidad	UNIDAD	644	A&C	Nacional	480.000	309.120.000
Total									**2.207.942.000**

LOTE 2

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	AYC S.R.L.	
								Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	56121704-003	Armario con puerta	Unidad	UNIDAD	79	A&C	Nacional	900.000	71.100.000
2	56101703-003	Escritorio para docente	Unidad	UNIDAD	79	A&C	Nacional	750.000	59.250.000
3	56101504-9991	Silla estándar para docente	Unidad	UNIDAD	79	A&C	Nacional	270.000	21.330.000
4	56121502-9999	Silla EB 1° Ciclo de la EEB - para alumno	Unidad	UNIDAD	1.540	A&C	Nacional	230.000	354.200.000
5	56121502-9999	Silla EB 2° Ciclo de la EEB - para alumno	Unidad	UNIDAD	364	A&C	Nacional	250.000	91.000.000

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
Asunción - Paraguay

Tel: (595-21) 452.380/2
uepp@mec.gov.py

RESOLUCIÓN UEPP N° 648 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2022 "DOTACIÓN DE MOBILIARIOS A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PARA ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS" AD REFERÉNDUM – ID N° 422151, CONVOCADO EN EL MARCO DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS".

6	56121502-9999	Silla EB 3° Ciclo de la EEB y EM - para alumno	Unidad	UNIDAD	308	A&C	Nacional	270.000	83.160.000
7	56121506-001	Mesa EB 1° Ciclo EEB - mesa individual para alumno	Unidad	UNIDAD	1.540	A&C	Nacional	450.000	693.000.000
8	56121506-001	Mesa EB 2° Ciclo EEB - mesa individual para alumno	Unidad	UNIDAD	364	A&C	Nacional	480.000	174.720.000
9	56121506-001	Mesa EB 3° Ciclo EEB - mesa individual para alumno	Unidad	UNIDAD	308	A&C	Nacional	510.000	157.080.000
Total									**1.704.840.000**

LOTE 3

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	SERVICIO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA S.A.	
								Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	56121704-003	Armario con puerta	Unidad	UNIDAD	99	SINTEC	Nacional	900.000	89.100.000
2	56121704-002	Armario sin puerta	Unidad	UNIDAD	4	SINTEC	Nacional	905.000	3.620.000
3	56101703-003	Escritorio para docente	Unidad	UNIDAD	99	SINTEC	Nacional	749.000	74.151.000
4	56101706-9999	Mesa de reunión	Unidad	UNIDAD	4	SINTEC	Nacional	800.000	3.200.000
5	56101504-9991	Silla estándar para docente	Unidad	UNIDAD	108	SINTEC	Nacional	269.000	29.052.000
6	56121502-9999	Silla EB 1° Ciclo de la EEB - para alumno	Unidad	UNIDAD	1.792	SINTEC	Nacional	230.000	412.160.000
7	56121502-9999	Silla EB 2° Ciclo de la EEB - para alumno	Unidad	UNIDAD	420	SINTEC	Nacional	250.000	105.000.000
8	56121502-9999	Silla EB 3° Ciclo de la EEB y EM - para alumno	Unidad	UNIDAD	392	SINTEC	Nacional	270.000	105.840.000
9	56121506-001	Mesa EB 1° Ciclo EEB - mesa individual para alumno	Unidad	UNIDAD	1.792	SINTEC	Nacional	449.000	804.608.000
10	56121506-001	Mesa EB 2° Ciclo EEB - mesa individual para alumno	Unidad	UNIDAD	420	SINTEC	Nacional	480.000	201.600.000
11	56121506-001	Mesa EB 3° Ciclo EEB y EM - mesa individual para alumno	Unidad	UNIDAD	392	SINTEC	Nacional	510.000	199.920.000
Total									**2.028.251.000**

LOTE 4

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	ROLANDO JAVIER MEDINA LÓPEZ	
								Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	56121704-003	Armario con puerta	Unidad	UNIDAD	189	RM	Nacional	952.500	180.022.500
2	56101520-005	Estante blanco multiuso	Unidad	UNIDAD	4	RM	Nacional	1.020.000	4.080.000
3	56121704-002	Armario sin puerta	Unidad	UNIDAD	36	RM	Nacional	670.000	24.120.000
4	56101703-003	Escritorio para docente	Unidad	UNIDAD	189	RM	Nacional	700.000	132.300.000

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
Asunción - Paraguay

Tel: (595-21) 452.380/2
uepp@mec.gov.py

RESOLUCIÓN UEPP N° 648 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2022 "DOTACIÓN DE MOBILIARIOS A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PARA ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS" AD REFERÉNDUM – ID N° 422151, CONVOCADO EN EL MARCO DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS".

5	56101706-9999	Mesa de reunión	Unidad	UNIDAD	36	RM	Nacional	600.000	21.600.000
6	56101504-9991	Silla estándar para docente	Unidad	UNIDAD	270	RM	Nacional	250.000	67.500.000
7	56101519-001	Mesa comedor	Unidad	UNIDAD	8	RM	Nacional	636.700	5.093.600
8	56121502-9999	Silla EB 1° Ciclo de la EEB - para alumno	Unidad	UNIDAD	2.464	RM	Nacional	229.000	564.256.000
9	56121502-9999	Silla EB 2° Ciclo de la EEB - para alumno	Unidad	UNIDAD	1.148	RM	Nacional	235.000	269.780.000
10	56121502-9999	Silla EB 3° Ciclo de la EEB y EM - para alumno	Unidad	UNIDAD	460	RM	Nacional	235.000	108.100.000
11	56121506-001	Mesa EB 1° Ciclo de la EEB - mesa individual para alumno	Unidad	UNIDAD	2.464	RM	Nacional	460.000	1.133.440.000
12	56121506-001	Mesa EB 2° Ciclo de la EEB - mesa individual para alumno	Unidad	UNIDAD	1.148	RM	Nacional	460.000	528.080.000
13	56121506-001	Mesa EB 3° Ciclo de la EEB y EM - mesa individual para alumno	Unidad	UNIDAD	460	RM	Nacional	460.000	211.600.000
Total									**3.249.972.100**

2° ENCARGAR a la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de esta Unidad Ejecutora, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución y gestionar la suscripción de los contratos respectivos, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

3° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS * UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS * Asunción

Dalila Noemí Zarza Paredes
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura
Asunción - Paraguay

Tel: (595-21) 452.380/2
uepp@mec.gov.py